



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Comas, 10 SET. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 222- 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa:
Presente. -

ASUNTO: Convocatoria al Taller de capacitación para
personal de Quiscos y Cafetines Escolares

REF. : Oficio N° 94-2018-PRODUCE/DPA-PN/ACP

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Dirección de la UGEL 04, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, en coordinación con el Programa Nacional "A comer pescado" del Ministerio de Producción, ha programado el Taller dirigido a los expendedores de Quiscos y Cafetines Escolares de las II.EE. de la UGEL N° 04, en la sede, fecha y hora que a continuación se detalla:

SEDE	FECHAS	HORA
I.E. Fe y Alegría N° 10. Av. Túpac Amaru km 14.5 s/n, Comas, (entrada de Collique)	27 de setiembre del 2018	3:00 p.m. a 6:00 p.m.

El taller permitirá continuar con el fomento del consumo de productos hidrobiológicos en los estudiantes, a través de los Quiscos Escolares, lo cual contribuirá a afianzar una cultura alimenticia saludable en la mejora de los aprendizajes. En tal sentido se le solicita garantizar la asistencia de un expendedor del Quisco o Cafetín escolar de la I.E. de su digna dirección.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 004-2018-UGEL 04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educación Local N° 04

VJAT/J.AGBRE
NMCV/ESP.